Palacio del Gobierno, en Bogotá, á 12 de febrero de 1825-15. Ejecútese.

Francisco de P. Santander.

Por S. E. el vicepresidente de la república, encargado del poder ejecutivo.

Pedro Briceño Mendez, Secretario de Marina y Guerra.

BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO

Anverso:

«JUNIN Y AYACUCHO VI DE AGOSTO Y IX DE DICIEMBRE DE MDCCCXXIV»

En el campo: La victoria alada con una palma en la izquierda y con la derecha corona de laurel al genio de la libertad alado, que apoya la siniestra en las fasces de Colombia, entre ambas figuras, y sostiene con la diestra el asta con el gorro frigio.

Exergo:—GAYRARD F. (fecit.)

Reverso: En el campo:

«A—SIMON BOLIVAR—LIBERTADOR DE COLOMBIA—Y DEL PERU—EL CONGRESO DE COLOMBIA—AÑO DE—MDCCCXXV»

en corona de laureles.

Plata. Peso 95 gramos. Diámetro 55 milímetros.

El mariscal Sucre había decretado el 19 de diciembre de 1824, para el ejército de Colombia otra medalla cuyo anverso es:

«COLOMBIA Á SUS BRAVOS EN EL PERÚ»

en corona de laurel, y en el reverso figura la llanura de Ayacucho con una espada y un fusil en sotuer y al rededor.

«VENCEDOR EN AYACUCHO, 9 DE DICIEMBRE, AÑO 14°»

Es de oro para la oficialidad y de plata para la tropa.

(Numismática, por Alejandro Rosa, pags. 47 al 49.)

— 107 —

Fundición del busto del coronel Suárez

Capital Federal, mayo 28 de 1903.

Visto la precedente nota, en la que el señor intendente del pueblo Coronel Suárez solicita, que por el Arsenal Principal de Guerra sea fundido en bronce el busto del benemérito coronel de la Independencia don Isidoro Suárez, para colocarlo en la plaza principal de dicho pueblo, en homenaje á los gloriosos servicios del ilustre soldado de *Junín*, y siendo un deber del Gobierno coadyuvar á fines tan laudables, como los de perpetuar la memoria de uno de los héroes de nuestra Independencia,

El Presidente de la República-

DECRETA:

Artículo 1º Por el Ministerio de Guerra se impartirán las órdenes correspondientes á fin de que se proceda á fundir en bronce, en los talleres del Arsenal Principal de Guerra, el busto del guerrero de la Independencia, héroe de Junín, coronel don Isidoro Suárez, de acuerdo con el artista encargado por la Municipalidad de Coronel Suárez.

Art. 2º Una vez terminado el expresado busto, se pondrá á disposición del señor intendente del pueblo *Coronel Suárez*, á los fines que manifiesta en su nota.

Art. 3º Comuniquese, publiquese, dése al Registro Nacional y archivese.

ROCA.

Pablo Riccheri.

(Boletin Militar, Nº 123, de 4 de junio de 1903.)



MEDALLAS POR LA BATALLA DE AYACUCHO

(27 de diciembre de 1824 — 12 de febrero de 1825)

El virrey La Serna había resuelto abrir su campaña desde el Cuzco, teniendo por objetivo el cortar la retirada á Sucre. Al efecto, contaba con un ejército de 10.000 hombres, bien organizados, compuesto de 14 batallones de infantería y dos brigadas de caballería con diez piezas de artillería, que repartió en cuatro divisiones: tres de infantería, á órdenes de los generales Canterac, Valdés y Monet, y una de caballería, que mantuvo á sus inmediatas órdenes.

Sucre, que se había adelantado en dirección al Cuzco con una división ligera hasta el Mamará, al sur del río Oropesa, se dió cuenta del movimiento iniciado por el virrey, cuando notó que el enemigo rebasaba su derecha y maniobraba para establecerse á su retaguardia, á fin de cortarle su línea de comunicaciones y dejarlo sin base de operaciones.

El movimiento que describía el enemigo le permitía efectuar la concentración de sus tropas diseminadas, por líneas rectas, dos veces más cortas que las curvas del enemigo. Esto fué lo que hizo; pero al llegar al río Pampas encontró la margen izquierda ocupada ya por el enemigo. Lo fragoso del país permitía á los beligerantes maniobrar sobre ambas márgenes del río con seguridad, y durante tres días ejecutaron algunos movimientos, sin que ni uno ni otro se atreviera á atacar en las fuertes posiciones elegidas. En momentos en que Sucre efectuaba una operación en una zona peligrosa, á tiempo de ponerse el sol, (3 de diciembre), la retaguardia patriota, compuesta de tres batallones colombianos al mando del general Lara, fué atacada por la división realista

al mando de Valdés; los patriotas sostuvieron el choque, pero uno de los batallones fué en su mayor parte sacrificado, sosteniendo la retirada: los otros ganaron las alturas en dispersión, con pérdida de parte del parque y una pieza de artillería que custodiaban; pero hicieron pie firme allí. Los patriotas perdieron unos 300 hombres.

Sucre inició al día siguiente una doble marcha táctica y estratégica, de que la historia militar del mundo no presenta ejemplo, y que sólo puede explicarse por la naturaleza del terreno. Se situó entre Huamanga y Huamanguilla, con la cordillera oriental y occidental sobre sus flancos, en un valle abierto, aunque desigual por colinas y barrancos profundos, y donde podía ser atacado sólo por su frente ó por su izquierda. Este lugar se llamaba Ayacucho, y debía ser el último campo de batalla de independientes y realistas en la América del Sur.

El ejército patriota no alcanzaba á seis mil hombres: los realistas contaban con más de 9000. Los patriotas tenían á su frente la serranía de Huanta, detrás de la cual maniobraba el virrey, y sobre su derecha las alturas de Condorkanqui, único punto accesible de la cordillera oriental, cuyo dominio tenían los realistas. En la tarde del 8, coronó el ejército español las alturas de Condorkanqui. Sucre á su vez dió el frente á ellas, y dos horas después de ponerse el sol se empeñaron las primeras guerrillas.

El ejército patriota se componía de 4500 colombianos, 1200 peruanos, cuyos cuerpos estaban mandados en parte por jefes argentinos, y 80 argentinos, último resto del ejército de los Andes. La derecha, mandada por Córdoba, general de 25 años, se componía de 4 batallones colombianos. El centro, á cargo de Míller, lo formaban los escuadrones peruanos de Húsares de Junín, los regimientos de granaderos y Húsares de Colombia, y el escuadrón de Granaderos á Caballo de Buenos Aires. A la izquierda, á órdenes del general La Mar, estaban la Legión Peruana y los batallones 1, 2 y 3 del Perú. La división de reserva, mandada por el general Lara, constaba de 3 batallones colombianos. Una pieza de á cuatro era toda la artillería del ejército patriota.

El ejército realista estaba compuesto de españoles y peruanos. Valdés, con 4 batallones, 2 escuadrones y 4 piezas de artillería, ocupaba la derecha. Al centro, una división de 5 batallones, al mando del general Villalobos. La división Monet, con 5 batallones, cubría la izquierda. Diez escuadrones con siete piezas de artillería, escalonados en dos líneas á retaguardia, cerraban el flanco izquierdo.

Amaneció el día jueves 9 de diciembre de 1824. Sucre recorrió á caballo la línea del ejército, proclamando á los soldados en alta voz: «¡De los esfuerzos de este día depende la suerte de la América del Sur!» En ese momento las columnas de ataque españolas descendían las cuestas de Condorkanqui, y agregó con acento inspirado: «Otro dia de gloria va á coronar vuestra constancia». La señal del combate fué dada por los fuegos de las guerrillas y algunos cañonazos. Eran las 9 de la mañana. A las 10, Sucre dió orden de ocupar una posición avanzada que los realistas habían ocupado. La división Valdés desalojó las compañías de cazadores patriotas avanzadas sobre el barranco del frente. Al sonar los primeros tiros, una parte del centro realista comprometió el ataque, con dos batallones seguidos por la línea de tiradores, con el propósito de flanquear la derecha opuesta. Sucre reforzó su izquierda amenazada con un batallón y dispuso que Córdoba cargase con sus tropas, protegidas por los escuadrones de Miller. Sucre previamente se dirigió á Córdoba y le dijo: « General, si tomáis la altura que os indico, está ganada la batalla; si sois rechazado, la perdemos».

El joven general levantó en alto su sombrero, y dió la famosa voz de mando que ha hecho destacar su heroica figura:

« ¡ Adelante! ¡ Paso de vencedores! ¡ Armas á discreción! »

Y poniéndose al frente de su división, la hizo marchar en dos columnas paralelas, con la caballería en el claro, y con las armas á discreción, llegó hasta ponerse á cien pasos del enemigo. Allí rompe el fuego, contienen las furiosas embestidas de ocho escuadrones de caballería enemiga, los rechazan, destrozan á bayonetazos la infantería realista, y por fin, mientras su caballería acuchilla á los dispersos, sus infantes continúan marchando al mismo «paso de vencedores», destruyendo cuanto encuentran por delante.

La división realista Monet, que se hallaba intacta, acudió á restablecer el combate; pero antes de pasar toda ella el barranco, fué atacada por la reserva patriota al mando del general Lara, apoyada por la caballería colombiana, y retrocedió en desorden. Valdés, con tres batallones y cuatro piezas de montaña había penetrado por la izquierda patriota y abierto sus fuegos sobre el flanco de la división La Mar, que ya empezaba á cejar, cuando acudió el batallón colombiano destinado á reforzarla, y sucesivamente los Húsares de Junín, mandados por el argentino Suárez, sostenidos por los Granaderos á caballo de Buenos Aires, con Miller á su cabeza, que decidieron el último combate.

Antes, Córdoba. siempre infatigable, había trepado jadeante, con sus cuerpos la altura de Cundurcauca, donde termina su gloriosa jornada desbaratando el último esfuerzo del virrey La Serna, al que toma prisionero, cubierto de heridas, y á unos 1000 soldados.

Horas después, los generales vencidos con sus últimos dispersos, se reunieron en la cumbre de la montaña, donde Canterac asumió el mando y capituló con el vencedor, que le concedió generosamente condiciones honrosas. La guerra de la indepencia de la América Meridional estaba terminada, y su emancipación asegurada. Los realistas dejaron en el campo 1400 muertos y 700 heridos, y los patriotas tuvieron 300 muertos y 600 heridos, es decir, la cuarta parte de sus efectivos! (1)

Bolívar, como dictador del Perú, dictó un decreto en 27 de diciembre del mismo año, acordando una medalla de honor á los

vencedores de Ayacucho.

El Congreso Constituyente del Perú, por decreto de 12 de febrero de 1825, acordó una medalla especial de honor al general Bolívar y concedió el título de «Gran Mariscal de Ayacucho» al general Sucre.

Medalla del Perú por la batalla de Ayacucho

Simón Bolívar, Libertador Presidente de la República de Colombia, encargado del Poder Dictatorial de la del Perú, etc.

CONSIDERANDO:

1º Que el ejército Unido Libertador, vencedor en Ayacucho, ha dado la libertad al Perú;

2º Que esta gloriosa batalla se debe exclusivamente á la habilidad, valor y heroismo del general en jefe Antonio José de Sucre y demás generales, jefes, oficiales y tropa;

3º Que es el deber del pueblo y del Gobierno dar un noble testimonio de su gratitud á este glorioso Ejército;

HA VENIDO EN DECRETAR Y DECRETO:

Artículo 1º El Ejército vencedor en Ayacucho tendrá la denominacion de Libertador del Perú, y los cuerpos llevarán en sus banderas esta misma inscripcion.

Art. 2º Los Cuerpos que lo componen recibirán el renombre de Glorioso.

Art. 3º Los indivíduos que lo componen el título de Beneméritos en grado eminente.

Art. 4º En el campo de batalla de Ayacucho se levantará una columna consagrada á la gloria de los vencedores. En la cima de esta columna se colocará el busto del benemérito general Antonio José de Sucre; y en ella se grabarán los nombres de los generales, jefes, oficiales y cuerpos en el órden y preeminencia que les corresponde. La gratitud del pueblo y del Gobierno se esforzará en prodigar la riqueza, el gusto y la propiedad en la erección de esta columna.

Art. 5º Un cuerpo de cada arma de los de Colombia y el Perú, tomará el sobrenombre de Ayacucho. Una Junta compuesta de generales y jefes de ámbos Ejércitos presidida por el general en jefe Antonio José de Sucre, designará los cuerpos que deban recibir esta gloriosa recompensa.

Art. 6º El Ejército vencedor en Ayacucho será inmediatamente ajustado y pagado; teniendo estos gastos la preferencia sobre todos los del Estado, aún cuando para ello tenga la Nacion que contraer un nuevo empréstito.

Art. 7º Los indivíduos del Ejército vencedor llevarán una medalla al pecho pendiente de una cinta blanca y roja con esta inscripcion:

«AYACUCHO»

Los generales esmaltada en brillantes; los jefes y oficiales de oro y la tropa de plata.

Art. 8º Los padres, mujeres é hijos de los muertos en Ayacucho, gozarán el sueldo integro que correspondia á sus hijos, esposos y padres cuando vivían.

Art. 9º Los inválidos recibirán la misma recompensa del artículo anterior; y además serán preferidos para los empleos civiles, segun sus aptitudes.

Art. 10. Se nombra al General en Jefe Antonio José de Sucre, Gran Mariscal con el sobrenombre de General Libertador del Perú.

Art. 11. El Gobierno del Perú se encarga de interponer su mediacion con el de Colombia, á fin de que se sirva prestar su consentimiento para el efecto de las recompensas que declara este decreto al Ejército de Colombia.

Art. 12 El Ministro de Estado en los Departamentos de Guerra y Marina, queda encargado de la ejecucion de este decreto.

Imprimase, publiquese y circúlese.

Dado en el Palacio Dictatorial de Lima, á 27 de Diciembre de 1824.

SIMON BOLIVAR.

Por orden de S. E-

Tomás Guido,

(Véase Dic. Hist. del Perú por M. Odriozola, tomo VI, y Vida del Libertador Bolivar, por F. Larrazábal; tomo II.)

⁽¹⁾ Historia de San Martin-por B. Mitre, tomo VI, pág. 199 y siguientes.